

Términos y Condiciones de la Dinámica "Caja Dorada"

El Programa de lealtad SPIN PREMIA® (en adelante, el "Programa de lealtad") es desarrollado y operado por **LEALTAD MERCADOTECNIA Y CONOCIMIENTO AGREGADOS, S.A.P.I. DE C.V.**, (en adelante, "Lealtad").

Usted declara conocer y aceptar los Términos y Condiciones generales en www.spinpremia.com.

Los presentes Términos y Condiciones rigen los requisitos y condiciones de participación bajo los cuales los interesados podrán acceder al beneficio; la dinámica es realizada en conjunto con Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V. (en adelante, "OXXO GAS").

OXXO GAS y Lealtad se reservan el derecho a cambiar y/o modificar los términos y condiciones aquí establecidos, o en cualquier política del servicio en cualquier momento y a su total discreción. Usted renuncia a cualquier derecho que pudiera tener para recibir una notificación concreta de dichos cambios y/o modificaciones. Al continuar participando en la dinámica con posterioridad a la publicación de las modificaciones se considerará como una aceptación. Por consiguiente, es su responsabilidad revisar frecuentemente estos términos y condiciones y demás aplicables a efecto de conocer los términos y condiciones actualizados. La no aceptación de los presentes términos y condiciones, y sus modificaciones conlleva su exclusión en la participación de la dinámica.

I. Beneficio.

Las personas que cumplan con los requisitos y mecánica de participación tendrán acceso a una "Caja dorada" que podrá contener un producto o servicio sin costo.

II. Requisitos de participación.

La presente dinámica se encuentra dirigida a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser persona física mayor de edad (+18 años).
2. Ser usuario registrado en el Programa de Lealtad y tener descargada la aplicación Spin Premia (la "Aplicación").
3. Encontrarse en la Cobertura Geográfica al momento de participar en la dinámica.

III. Mecánica de participación.

Aquellas personas interesadas y que cumplan con los requisitos antes mencionados, deberán:

1. Cargar un mínimo de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) de combustible magna y/o premium en estaciones de servicio OXXO GAS participantes.
2. Escanear su tarjeta física o digital "Spin Premia" al momento del pago.
3. Abrir la aplicación, dirigirse al espacio de OXXO GAS y a la dinámica de "Encuentra la caja dorada" que se desbloqueará posterior a su compra.

IV. Vigencia.

1. La dinámica será vigente desde el 02 de enero al 22 de enero del 2025 o hasta agotar existencias, lo que suceda primero.
2. Los Beneficios tendrán su propia vigencia para ser canjeados, la cual será especificada en la Aplicación.

V. Cobertura Geográfica.

1. Dinámica válida en todas las estaciones de servicio OXXO GAS en el estado de Nuevo León, consulta sus ubicaciones en <https://spinpremia.com/terminos-y-condiciones-del-programa/oxxo-gas/>.
2. Cada Beneficio tendrá su propia cobertura geográfica, la cual se especificará en la Aplicación.

VI. Restricciones.

1. Válido 1 (un) Beneficio por día, por transacción y por usuario.
2. No participan las compras de diésel, aceites y aditivos.
3. No participan las compras por medio del Monedero EOX.
4. Válido en cargas de gasolina Magna y Premium.
5. Válido en cargas que se realicen solamente durante la vigencia de la dinámica.
6. Los montos de los tickets de compra por carga de combustible no son acumulables.
7. Todas las cajas doradas tendrán un Beneficio.

8. Las cajas doradas tendrán números consecutivos y serán asignadas conforme los usuarios cumplan los requisitos y lleven a cabo la mecánica de participación. El usuario tendrá un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas para abrir la caja dorada, de lo contrario se cancelará debiendo cumplir nuevamente con la mecánica de participación para obtener una caja dorada nuevamente.
9. Los Beneficios podrán ser físicos o digitales consistentes en: vales digitales de OXXO GAS para gasolina con montos desde los \$25.00, \$50.00, \$100.00, \$200.00, \$500.00 y \$1,000.00 pesos; y puntos adicionales Spin Premia desde 15, 25, 50, 100, 150, 2000 y hasta 5000, las especificaciones para el canje de cada Beneficio se encontrarán en la Aplicación.
10. El desbloqueo de una caja dorada no presupone ni garantiza que contenga un Beneficio. El usuario reconoce la posibilidad de que pueda o no contener un Beneficio, por lo que con su participación en la dinámica renuncia expresamente a ejercer cualquier acción legal en contra de Lealtad y OXXO GAS en relación con este numeral.
11. Aplican restricciones y límites de acumulación con OXXO GAS conforme los términos y condiciones consultables en <https://spinpremia.com/terminos-y-condiciones-del-programa/oxxo-gas/>
12. No serán acreedores al Beneficio aquellos participantes que, en lo individual o en forma grupal, participen, organicen, planeen o fomenten esquemas de manipulación, engaño o aprovechamiento abusivo de las omisiones normativas que hubiere en los presentes Términos y Condiciones o demás disposiciones aplicables, que tengan por objeto la obtención del Beneficio. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la dinámica, podrá ser perseguido con las acciones legales que a criterio de Lealtad y OXXO GAS sean pertinentes y acarrea la inmediata descalificación del participante que incurra en tal conducta.
13. Si el usuario ya tiene el tope máximo de puntos (20 mil puntos) en su cuenta, no se le podrá abonar el monto que haya ganado por la dinámica de la caja dorada.
14. Si el usuario ya llegó a su límite de acumulación diaria de puntos en OXXO GAS, no se le podrá abonar el monto de puntos que haya ganado por la dinámica de la caja dorada.

VII. Consideraciones Generales.

La participación es gratuita, se realiza sin la intervención de apuestas y sorteos, promociones coleccionables o el azar.

VIII. Fraudes.

Lealtad se reserva el derecho a llevar a cabo acciones que considere pertinentes en caso de detectar fraudes, conductas fraudulentas o malas prácticas por parte de los usuarios del Programa de lealtad.

Lealtad se reserva el derecho de suspender temporalmente o dar de baja de manera definitiva a cualquier usuario del Programa de lealtad por incumplimiento a los presentes Términos y Condiciones, los generales del Programa de lealtad o bien, por así convenir a sus intereses. La suspensión temporal tendrá como consecuencia la inhabilitación de la cuenta del usuario, por lo que no podrá durante dicho periodo acumular o usar Puntos, así como recibir todos los beneficios y/o Promociones del Programa de lealtad. La baja definitiva tiene como consecuencia la cancelación definitiva del Programa de lealtad, de los Puntos acumulados y de todos los beneficios en su calidad de usuario.

IX. Dudas y/o Aclaraciones.

En caso de dudas o aclaraciones referentes a la dinámica o Programa de lealtad, podrá comunicarse al Centro de Atención Telefónica, chat de WhatsApp y/o ChatBot al 555 269 5000 de lunes a viernes de 7 a 23 horas, sábados, domingos, y días festivos de 8 a 20 horas, los 365 días del año.